

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS – ANMM

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD

La Asociación Nacional de Mineros Medianos – ANMM invita a empresas especializadas en servicios contables, a presentar propuestas para la prestación de servicios de contabilidad, gestión financiera y tributaria.

1. OBJETO

Contratar servicios de una empresa especializada para la gestión contable, financiera y tributaria de la Asociación, garantizando información oportuna, confiable, transparente y debidamente respaldada.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

- Registro y procesamiento de las operaciones contables, incluyendo la elaboración de comprobantes de ingreso, egreso y diario.
- Registro y control de facturas y documentación de respaldo, así como de ingresos y gastos.
- Elaboración de conciliaciones bancarias y seguimiento de cuentas por cobrar y por pagar.
- Elaboración de estados financieros, balances, cierres de gestión e informes contables y financieros.
- Liquidación, presentación y seguimiento de las obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos.
- Gestión y seguimiento de obligaciones relacionadas con seguridad social, seguros y otras entidades regulatorias que correspondan.
- Capacidad de organización y manejo de documentación requerida para auditorías externas.
- Organización, actualización y custodia de la documentación contable, tributaria y financiera, en formato físico y digital.
- Apoyo en trámites y gestiones administrativas ante instituciones públicas, privadas y entidades financieras, inherentes al objeto de contratación.

3. PERFIL Y REQUISITOS

- Documentos de constitución legal de la empresa y registro vigente
- Experiencia institucional específica de 3 años.
- Experiencia comprobable en contabilidad y gestión tributaria en Bolivia.
- Experiencia en elaboración de estados financieros, balances y cierres de gestión.

- Manejo de sistemas contables preferentemente con experiencia en el sistema Orion y herramientas informáticas con dominio en excel.
- Capacidad de organización y manejo de documentación.
- Se valorará experiencia de trabajo con asociaciones, cámaras empresariales o instituciones similares.

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La contratación se realizará bajo la modalidad de prestación de servicios de contabilidad, mediante contrato escrito entre la Asociación y la empresa seleccionada.

Los servicios serán prestados en las oficinas de la Asociación Nacional de Mineros Medianos en la ciudad de La Paz.

La empresa deberá indicar en su propuesta técnica la modalidad de atención y nivel de dedicación que propone.

El plazo y demás condiciones de la prestación serán establecidos en el contrato correspondiente.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los interesados deberán presentar:

1. Carta de presentación y expresión de interés.
2. Perfil institucional y documentos legales de constitución y registros correspondientes (poder de representación legal cuando corresponda) y copia simple de cedula de identidad del representante
3. Documentación que acredite la experiencia declarada.
4. Referencias institucionales.
6. Propuesta técnica.
7. Propuesta económica.

6. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La propuesta técnica y económica deberá indicar:

- Nivel de dedicación propuesto.
- Metodología y organización del trabajo.
- Disponibilidad para reuniones y atención de requerimientos.
- Mecanismos de seguimiento y control.
- Forma de organización y entrega de la documentación e información.
- Retribución mensual por la prestación de servicios contra la presentación de la correspondiente factura.
- Servicios incluidos en la retribución

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas postulantes podrán solicitar mayor información sobre el alcance y características del servicio al correo electrónico anmm@anmm.com.bo

Las propuestas deberán ser presentadas desde el 15 de septiembre hasta el 25 de septiembre de 2026, a horas 16:00, en:

Asociación Nacional de Mineros Medianos – ANMM
Plaza Isabel La Católica N.º 2498, Edificio Mendieta, Piso 3 (lado Hotel Ritz)
La Paz – Bolivia

Asunto: “Convocatoria – Servicios de Contabilidad”

8. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Se evaluará las propuestas considerando:

- * Experiencia institucional.
- * Experiencia específica en servicios similares.
- * Propuesta técnica y metodología de trabajo.
- * Capacidad de atención y organización.
- * Referencias institucionales.
- * Propuesta económica.
- * Cumplimiento de los requisitos establecidos